

ACTA N° 37

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2007.

En Fuente del Maestre, 8 de octubre de 2007.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barios García, con la concurrencia de los Señores Tenientes de Alcalde D^a Antonia Álvarez Sánchez, y D. José Luís Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca. Con la asistencia de la Interventora de la Corporación D^a. Lorena González Jiménez y el Sr. Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asistidos de la Secretaria de la Corporación, D^a. M^a Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y treinta minutos, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .- El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 1 de octubre, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.-

Examinado el expediente 99/07 de **D. Juan Antonio Ramírez Ventura y otros** con domicilio calle Molino de Viento, 35 por el que se solicita licencia de obras para ejecución de urbanización del sector 12 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, visto el informe del arquitecto técnico, la Junta de Gobierno Local acuerda dejarla en suspenso su pronunciamiento, pendiente de recibir informe vinculante solicitado al servicio de carreteras de la Junta de Extremadura.

INSTANCIAS VARIAS

D. Pedro Sánchez Ortiz (8344605-K), con domicilio en calle Duarte, 22, bajo B. Visto el informe de la Policía Local y del funcionario encargado del padrón de alcantarillado y basura la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura, por vivienda cerrada, en calle Duarte, 22 bajo B, desde el segundo trimestre de 2007.

D. Juan Guerrero Zambrano (08761623-A), domiciliado en calle Voluntariado, 3 bajo B. Visto el informe del funcionario encargado del padrón de alcantarillado y basura, la Junta de Gobierno Local acuerda datar los recibos del primer y segundo trimestre de 2006, de calle Corredera, 57, por duplicidad.

D. Inocente Chaves Cidoncha (80007252-G), domiciliado en calle Moro, 10. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una placa de vado permanente en calle Cava, 12, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Alfonso Cuéllar López (8345294-C), domiciliado en calle Cura, 13. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una placa de vado permanente en calle Cavite, 4, previo pago de la tasa

correspondiente.

D. Francisco Cuéllar González (76156087-M), domiciliado en calle Zafra, 55. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura en calle Zafra, 55, por vivienda cerrada.

D. Quirico Tejada Matamoros (34776318), domiciliado en calle Guardia Civil, 15. La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en calle Guardia Civil, 15, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Lucia Hormigo Guerrero, domiciliada en Plaza de la Concepción, 57. La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en calle Veleta, 10, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Juan Manuel Aparicio Zambrano (44780724-T). La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en calle Roma, 18, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Lorenza Santiago Morales (80022679-K), domiciliada en calle Ciudad Jardín, 5. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda DENEGARLE pintar línea longitudinal amarilla, en calle Ciudad Jardín, 5, al existir señal horizontal de parada prohibida con línea amarilla longitudinal continua, perfectamente visible.

D. Simón Zambrano Gordillo, en representación de Hermanos Gordillo, S.L. (76168724-S), con domicilio en calle Pilar, 24. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local autoriza la instalación de señales verticales de carga y descarga junto al almacén de calle Moro, 6.

D. Juan Antonio García Llerena (804387-P), domiciliado en calle Cava, 43. Visto el informe de la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda aplicar al vehículo matrícula 9726-CWB, la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, por minusvalía; así mismo se acuerda dejar sin efecto la exención del I.V.T.M. del vehículo matrícula M-9630-XU.

D. Antonio Morgado Zarallo (33975263-P), domiciliado en calle Zafra, 5. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda DENEGARLE pintar con línea longitudinal amarilla el bordillo de la puerta de acceso al número 7 de calle Zafra, para evitar agravio comparativo en el resto de puerta de acceso a viviendas de la localidad.

D. Juan José Najarro Fernández (79261544-W), domiciliado en calle Franco, 22, de Feria (Badajoz). Visto el informe del funcionario encargado del padrón de alcantarillado y basura, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura por vivienda cerrada en calle San Lázaro, 15, comenzando a surtir efecto en el cuarto trimestre de 2007.

EXPEDIENTE LICENCIA DE APERTURA ESTABLECIMIENTO PARA ACTIVIDADES CLASIFICADAS.- Vistos los informes Técnicos, así como el informe emitido por la funcionaria encargada de la tramitación de expedientes de actividades, obrantes en el expediente número 8/07 actividad clasificada, de solicitud de

Apertura de Establecimiento de “Gabinete de estética”, en c/ Pilar 12-A, solicitada por Almacenes Lallave, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda informar favorablemente la correspondiente licencia, porque el emplazamiento propuesto y demás cuestiones cumplen con la Planificación Urbanística vigente, las Ordenanzas Municipales y lo dispuesto en el Reglamento de 30 de Noviembre de 1961. Asimismo si existen en la zona o en sus proximidades otras actividades análogas, se propone la calificación de molesta.

EXPEDIENTE LICENCIA DE APERTURA ESTABLECIMIENTO PARA ACTIVIDADES CLASIFICADAS.- Vistos los informes Técnicos, así como el informe emitido por la funcionaria encargada de la tramitación de expedientes de actividades, obrantes en el expediente número 7/07 actividad clasificada, de solicitud de Apertura de Establecimiento de “Comercio menor de productos alimenticios supermercado 400 m2”, en c/ Tronera 13, tramitada a instancia de Autoservicio Descuento La Fuente, S.L., la Junta de Gobierno Local acuerda informar favorablemente la correspondiente licencia, porque el emplazamiento propuesto y demás cuestiones cumplen con la Planificación Urbanística vigente, las Ordenanzas Municipales y lo dispuesto en el Reglamento de 30 de Noviembre de 1961. Asimismo si existen en la zona o en sus proximidades otras actividades análogas, se propone la calificación de molesta.

FIESTAS LOCALES.- Dado cuenta del escrito recibido de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura, la Junta de Gobierno Local acuerda fijar como días festivos locales para el año 2008, el 15 de mayo y 15 de septiembre.

ALEGACIONES A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS EN TÉRMINO MUNICIPAL DE ALANGE Y OTROS.- En relación a la solicitud formulada por Refinería Balboa S.A.- Ctra. Badajoz, 32.- 06380 Jerez de los Caballeros de concesión de aguas para uso industrial (refinería) en término municipal de Alange y otros, aparecida en el B.O.P. número 186 de martes 25 de septiembre de 2007, anuncio número 7269, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, presentar escrito de alegaciones de rechazo a dicha solicitud de concesión de aguas.

FACTURAS.- Vista la relación de facturas la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORT E
1042	Nicopasux, S.L.	Reloj de fichaje laboral	1.069,52
1041	Hijos de Francisco Escaso.	Suministro eléctrico	13.256,00
1008	José Ramón Díez Santiago.	Lavado vehículo Policía	180,00
1009	Sistem Ibérica S.L.	Pintura tráfico.	616,66
1010	Telefónica.	Llamadas. Septiembre.	1.328,97
1011	Seribarros, C.B.	Camisetas (prueba urbana)	1.827,00
1012	Seribarros, C.B.	Sudaderas (Voleibol)	243,60
1013	Leal S.L. Asesoría.	Servicios sustitución Sep.	1.183,20
1014	Julio R. Zambrano Zambrano.	Tomos enciclopedia.	310,42
1017	Ibermutuamur.	Actividad técnica y médica.	2.801,10

1018	Autocares ANSA, S.A.	Servicio el 2-10-07 a Zafra.	300,00
1019	Arévalo Sánchez, C.B.	Cerramiento Polideportivo	974,40
1020	Arévalo Sánchez, C.B.	Reparar banco y otros.	282,58
1021	Frutería Luci.	Carga butano.	11,65
1022	Frutería Luci.	Cargas butano.	24,60
1023	Susana Hernández Guerrero	Embutidos Feria Zafra.	90,00
1024	Correos.	Telegrama.	7,49
1025	Juan García Chaves.	Viaje.	15,00
1026	Almacenes San Diego...	Cemento y otros.	107,47
1027	Almacenes San Diego...	Trabajos máquina elevadora.	243,60
1028	Montajes Eléctricos.	Memoria fiestas Stmo. Cristo	523,70
1029	Serman Instalaciones S.L.	Calefacción C.P. Miguel G.	133,17
1030	Serman Instalaciones S.L.	Manten. Caderas Colegios	193,49
1031	Francisco Morgado Zarallo.	Arena y Garbancillo.	995,28
1032	Francisco Morgado Zarallo.	Arena para Plaza de Toros.	374,10
1033	Joca.	Recogida ecopuntos.	265,69
1034	Materiales Eléctricos Extremeños.	Lámparas de mercurio y otros.	881,53
1035	Cepsa.	Carburante.	587,73
1038	M ^a . José Durán Rodríguez.	Actividades deportivas.	1.926,00
897	Felisa Gutiérrez Cuellar.	Proyección de película	695,50
896	Felisa Gutiérrez Cuellar.	Proyección de película	481,50
965	Excavaciones Bardón.	Apertura de zanja Ctra. Zafra.	3.000,00
966	Excavaciones Bardón.	16 viajes de relleno.	742,40
1039	S.Coop. Ntra. Sra. Cabeza	Aceite y vino.	35,00
1040	Tejidos y Confecciones M ^a . Carmen.	Telas para feria de la primavera.	24,20
1015	Circulo Obrero Fontanés.	Consumición miembros Junta Local de Seguridad.	30,00
1036	Catalina Álvarez Pavón.	Material informático.	146,03
1037	Catalina Álvarez Pavón.	Cartuchos impresoras.	103,47

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir a _____, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 15 de octubre de 2007.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.